

# ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES

## 37ª REUNIÓN DE LAS PARTES

San Diego, California (EE.UU.)  
17 de agosto de 2018

### DOCUMENTO MOP-37-01

## PRESUPUESTO DEL APICD

1. Antecedentes .....	1
2. Estructura de los gastos del programa.....	2
3. Gastos del programa, 2013-2017 .....	3
4. Ingresos del programa, 2017 .....	4
5. Presupuesto recomendado, 2019.....	5
6. Cuotas de buque para financiar el presupuesto recomendado del APICD para 2019 .....	9

### 1. ANTECEDENTES

El [Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines](#) (APICD) es un acuerdo multilateral jurídicamente vinculante que entró en vigor en febrero de 1999. La Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) proporciona la Secretaría para el Acuerdo<sup>1</sup> y desempeña varias otras funciones establecidas en el Acuerdo, sus anexos, y otras decisiones tomadas por las Partes. En el presente documento el personal de la CIAT, como Secretaría del APICD, presenta las cuentas resumidas del APICD, un presupuesto recomendado del APICD para 2019, las razones de unos aumentos importantes de ciertos gastos previstos, y la tasa de cuota de buque necesaria para financiar el presupuesto recomendado.

El costo principal del APICD es el Programa de Observadores a Bordo, que representa aproximadamente el 90% del presupuesto del APICD. El resto cubre el costo de reuniones, administración, y ciertos otros gastos (**Figura 1**).

El APICD dicta una cobertura por observadores al 100% de los viajes de pesca de buques cerqueros grandes<sup>2</sup> en el Océano Pacífico oriental (OPO), y estipula que al menos el 50% de dichos viajes deben ser cubiertos por el programa de observadores de la CIAT. El programa de la CIAT cubre todos los viajes por buques de Partes que no cuentan con un programa nacional (actualmente El Salvador, Perú, y Estados Unidos<sup>3</sup>), más aquellos viajes no cubiertos por los programas nacionales de observadores, actualmente siete (Colombia, Ecuador, la Unión Europea, México, Nicaragua, Panamá, y Venezuela), todos de los cuales cubren el 50% de los viajes por sus flotas respectivas, excepto Ecuador, que cubre el 33.3%.

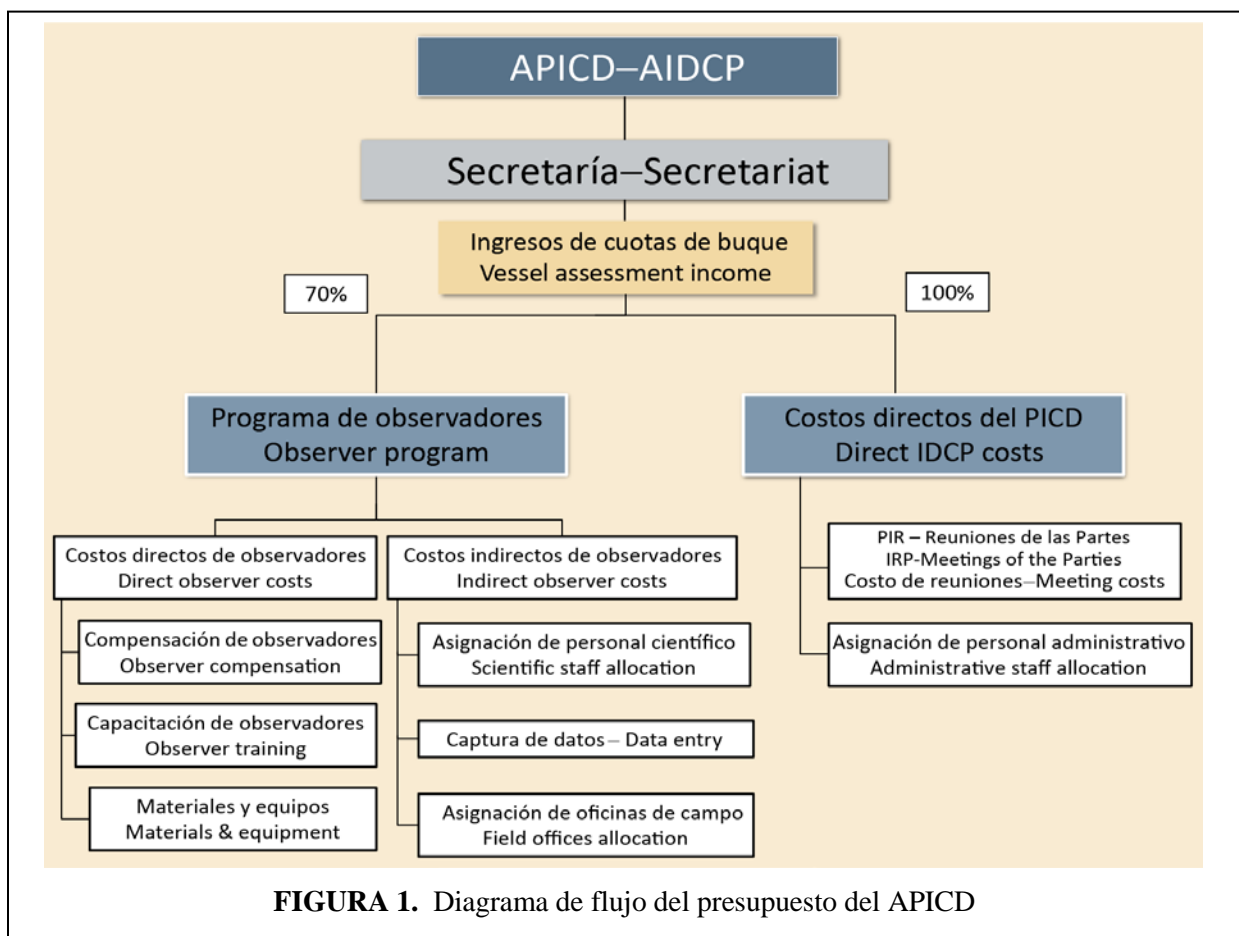
El costo del programa de observadores de la CIAT es dividido entre el APICD, que paga el 70%, y la CIAT, que paga el 30% (ver documento [CAF-06-01](#)). La contribución por la CIAT de 30%, acordada al inicio del programa atún-delfín de la CIAT en 1977, refleja el nivel mínimo de cobertura por observadores necesario para que los datos tomados sean estadísticamente fiables.

Las Partes proveen el financiamiento para el PICD, principalmente a través de la recaudación de las cuotas de buques. La cuota actual es de US\$ 14.95 por metro cúbico (m<sup>3</sup>) de volumen de bodega. Todos los ingre-

<sup>1</sup> De conformidad con el Artículo VII, párrafo 1(t), y el Artículo XIV, párrafo 3, de la Convención de Antigua

<sup>2</sup> Capacidad de acarreo >363 t (Clase 6 de la CIAT).

<sup>3</sup> Los buques que pescan en el OPO pero que zarpan de puertos en el Pacífico central u occidental son normalmente acompañados por observadores del programa regional de observadores de la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC), con la cual la CIAT tiene un acuerdo de reconocimiento mutuo.



Los ingresos de las cuotas son compartidos con los programas nacionales de observadores que participan en el Programa de Observadores a Bordo en proporción a su porcentaje de cobertura de los viajes pertinentes, hasta un máximo de 50%.

## 2. ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL PROGRAMA

Tal como se ilustra en la **Figura 1**, los gastos del APICD pueden ser clasificados en dos categorías generales: costos relacionados con el Programa de Observadores a Bordo, y los gastos asociados a otras funciones bajo el Acuerdo.

### A. COSTOS DEL PROGRAMA DE OBSERVADORES A BORDO (cubiertos al 70% por el presupuesto del APICD)

#### Costos directos de los observadores

**Compensación y prestaciones de los observadores** incluye todos los sueldos, primas, y seguros. En un esfuerzo por crear y mantener grupos de observadores suficientemente grandes, la Secretaría vigila continuamente y revisa la compensación de los observadores, y recomienda aumentos en caso necesario. Se aumentó la compensación de los observadores por última vez en 2014, y en los años siguientes la retención de observadores pareció mejorar. Sin embargo, la Secretaría considera que es necesario incrementar de nuevo la compensación de los observadores, (Ver sección 5.1.1) y esto queda reflejado en el presupuesto recomendado para 2019.

**Costos de viajes de observadores** incluye transporte y viáticos mientras los observadores están en funciones. Estos costos alcanzaron un pico en 2013, cuando un gran número de observadores tuvo que viajar a puertos lejanos para embarcar, debido a la falta de observadores locales.

**Suministros y equipo para los observadores** incluye formularios de datos, equipo tal como binoculares, y el mantenimiento relacionado.

**Capacitación de observadores:** el costo varía entre años, según el número y lugar de los cursos de capacitación. Los costos totales de un curso dependen dónde se celebra y del costo de los viajes de los instructores, el material didáctico, y el alojamiento y alimento para los participantes y los instructores. Ya que el número de cursos que se ofrece refleja la oferta y demanda de observadores, en algunos años son necesarios cursos adicionales imprevistos, con los costos asociados. Por ejemplo, una Parte ha solicitado a la Secretaría realizar un curso de capacitación conjunta con el personal del programa de observadores de la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC), para que algunos observadores de la CIAT sean reconocidos mutuamente para acompañar viajes por buques que zarpan de puertos del OPO y que también pescarán en el Área de la Convención de la WCPFC, lo cual ha sido presupuestado en 2019.

### **Costos indirectos de los observadores**

**El personal de sede científico/técnico de la CIAT** controla la asignación de observadores, y reúne, procesa, edita, y analiza los datos de los observadores. Prepara también informes para las Partes basados en la información compilada, y guía al personal de las **oficinas de campo de la CIAT** en la ejecución correcta de políticas, procedimientos, y resoluciones establecidas por las Partes. Ya que el costo de estas actividades, tanto en la sede como en las oficinas de campo, está relacionado directamente con el Programa de Observadores a Bordo, son financiados parcialmente por la CIAT. En la **Tabla 1a** se detallan los porcentajes relativos del tiempo del personal científico/técnico dedicados a trabajo relacionado con el APICD en 2017.

<b>TABLA 1a.</b> Distribución del tiempo del personal científico/técnico de la CIAT al APICD, 2017			
	<b>% asignado</b>		<b>% asignado</b>
Jefe de programa	79	Editor de datos	80
Captura de datos	50	Editor de datos	80
Captura de datos	50	Análisis e informes de datos	9
Supervisor de programa	50	Captura de datos	50
Captura de datos	80	Análisis de datos y cumplimiento	80
Análisis de datos	9	Política del programa	79

### **B. COSTOS DIRECTOS DEL PICD (cubiertos al 100% por el presupuesto del APICD)**

El personal administrativo de sede supervisa el programa entero del APICD, y es por lo tanto un costo directo, atribuible al 100% al APICD. En la **Tabla 1b** se detallan los porcentajes relativos del tiempo del personal administrativo dedicados a trabajo relacionado con el APICD en 2017.

<b>TABLA 1b.</b> Distribución del tiempo del personal administrativo de la CIAT al APICD, 2017			
	<b>% asignado</b>		<b>% asignado</b>
Director	20	Asesor de política	35
Asesor de política	35	Base de datos de seguimiento del atún	11
Apoyo informático	20	Apoyo en base de datos	20
Apoyo informático	20	Traducción	20
Apoyo en portal de internet	20		

**Las reuniones del APICD** celebradas en el otoño, y otros **costos directos del APICD**, como comisiones bancarias, franqueo, imprenta y copias, también apoyan el programa del APICD directamente y están por lo tanto incluidos como gastos que corren 100% a cargo del APICD.

### **3. GASTOS DEL PROGRAMA, 2013-2017**

En la **Tabla 2** se ilustran los gastos del APICD durante 2013-2017, desglosados por las dos categorías de gastos (*Costos de observadores a bordo (A)* y *Otros costos (B)*).

Los costos de observadores a bordo son desglosados adicionalmente en **Costos directos** (compensación y prestaciones de observadores, viajes de observadores, suministros y equipo, y capacitación) y **Costos indirectos** (asignación de costos de personal de sede y de oficinas de campo de la CIAT, que brindan apoyo administrativo y operacional).

<b>TABLA 2. Gastos, 2013-2017 (US\$)</b>	<b>2013</b> <a href="#">MOP-29-06</a>	<b>2014</b> <a href="#">MOP-31-06</a>	<b>2015</b> <a href="#">MOP-33-06</a>	<b>2016</b> <a href="#">MOP-35-06</a>	<b>2017</b>
<b>A. COSTOS DE OBSERVADORES A BORDO<sup>4</sup></b>					
<b>Costos directos:</b>					
Compensación y prestaciones de los observadores	1,156,285	1,390,139	1,501,287	1,599,099	1,584,717
Viajes de observadores	94,658	80,203	73,479	56,718	74,516
Suministros y equipo	16,077	12,337	16,743	13,419	8,651
Capacitación	6,040	21,025	19,609	17,034	4,453
<b>Subtotal</b>	<b>1,273,060</b>	<b>1,503,704</b>	<b>1,611,118</b>	<b>1,686,270</b>	<b>1,672,337</b>
<b>Costos indirectos:</b>					
Personal de sede de la CIAT: científico/técnico	769,407	772,713	667,170	697,012	687,504
Oficinas regionales de la CIAT	326,430	337,391	364,243	360,011	377,179
<b>Total, Costos de observadores a bordo</b>	<b>2,368,897</b>	<b>2,613,808</b>	<b>2,642,531</b>	<b>2,743,292</b>	<b>2,737,020<sup>5</sup></b>
<b>B. OTROS COSTOS<sup>6</sup></b>					
Personal de sede de la CIAT: administrativo	323,354	314,848	377,497	298,719	294,645
Reuniones del APICD	12,170	17,456	14,805	9,309	48,787
Otros costos directos del APICD	9,686	5,409	1,829	5,903	3,441
<b>Total, Otros costos</b>	<b>345,210</b>	<b>337,713</b>	<b>394,131</b>	<b>313,932</b>	<b>346,873</b>
<b>Total, Costos del programa APICD</b>	<b>2,714,107</b>	<b>2,951,521</b>	<b>3,036,662</b>	<b>3,057,224</b>	<b>3,083,893</b>

#### 4. INGRESOS DEL PROGRAMA, 2017

En la **Tabla 3** se resumen los ingresos del APICD en 2017.

<b>TABLA 3. Fuentes de ingresos del APICD, 2017, en US\$</b>		<b>Reales</b>
1	Cuotas de buque – Clase 6 (@ US\$ 14.95/m <sup>3</sup> )	2,474,346
2	Porción CIAT del programa de observadores (30%)	821,106
3	Buques inactivos y hundidos (@ US\$ 1.00/m <sup>3</sup> )	6,441
	<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>3,301,893</b>
	<b>Total, gastos del programa del APICD</b>	<b>3,083,893</b>
	<b>Excedente de ingresos sobre los gastos</b>	<b>218,000</b>
4	Otros ingresos	97,841
	<b>Superávit</b>	<b>315,841</b>

1. Las cuotas pagadas por todos los buques de clase 6 en la [lista de buques](#) activos del [Registro Regional de Buques](#) de la CIAT.
2. El presupuesto general de la CIAT, que cubre el 30% de los costos del programa de observadores.
3. Cuotas pagadas por buques de clase 6 hundidos o inactivos.
4. Esta partida incluye ingresos que no pueden ser fácilmente presupuestados, ya que contiene ingresos ocasionales, como cuando buques de Estados Unidos ejercen su opción de ingresar al OPO para viajes de no más de 90 días, recargos pagados por buques que no pagan sus cuotas en los plazos establecidos, cuotas de años previos, etc.

<sup>4</sup> Cubierto 30% por la CIAT/70% por cuotas de buques

<sup>5</sup> 30% de que este monto refleja la contribución de la CIAT

<sup>6</sup> Cubierto 100% por el APICD

#### 4.1. Superávit acumulado

Tal como se indica en la **Tabla 4**, las cuentas del APICD reflejan un superávit acumulado de US\$ 1,754,153, al 31 de diciembre de 2017.

<b>TABLA 4. Situación de los fondos del APICD, al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>US\$</b>
Superávit al 31 de diciembre de 2016 <sup>7</sup>		<b>1,438,312</b>
Superávit de 2017		315,841
<b>Superávit al 31 de diciembre de 2017</b>		<b>1,754,153</b>

Este superávit debe ser visto con cautela y en su contexto. Las cuotas de buque no han sido incrementadas en más de una década, y hasta recientemente el APICD operó con un déficit importante durante varios años consecutivos. Por ejemplo, hasta en 2013 el déficit acumulado alcanzó US\$ 700,000. Esos déficits hubieran sido significativamente mayores sin los esfuerzos de la Secretaría por reducir costos y limitar las actividades del programa para cubrir la diferencia entre los costos del programa y los ingresos operacionales. Algunas de estas medidas incluyeron cancelar o aplazar gastos planificados como la mejora o reemplazo de equipo, aumentos de la compensación de los observadores para subsanar el costo de la vida, mejores prestaciones para los observadores, etc. A pesar de estos esfuerzos, los déficits persistieron, y las Partes tuvieron que aprobar una serie de cuotas extraordinarias en 2013 y 2014 para cubrir la diferencia. Aunque la cuota de buques no ha cambiado, se evitaron déficits mayores gracias a una combinación de factores extraordinarios, incluyendo el pago de cuotas pendientes e ingresos de buques adicionales cuyas cuotas excedieron los gastos correspondientes en que incurrió el programa de observadores.

La Secretaría propone que se use el superávit (**Tabla 4**) para financiar un estudio en el mar de las poblaciones de delfines en el OPO (ver Documento MOP-37-02, *Diseño de un estudio de las poblaciones de delfines del Pacífico oriental tropical*).

#### 4.2. Cuotas de buques pendientes

Como se señala en la **Tabla 5**, al 31 de mayo de 2018, seis buques actualmente en el Registro Regional de Buques tienen pagos pendientes de 2012-2018 que suman US\$ 352,328, de los que US\$ 206,093 corresponden al programa de observadores de la CIAT, y el resto (US\$ 146,235) a los dos programas nacionales (US\$ 18,663 y US\$ 127,572, respectivamente). Aunque no son insignificantes, el monto total de estas cuotas pendientes es mucho más bajo que en años recientes.

<b>TABLA 5. Buques con cuotas pendientes, al 31 de mayo de 2018<sup>8</sup></b>				
<b>Buque</b>			<b>Cuotas pendientes</b>	
<b>Bandera</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Años</b>	<b>US\$</b>
ECU	16322	<i>Lizanny Z</i>	2017-2018	17,400
ECU	4009	<i>Martina C</i>	2017-2018	44,250
VEN	14960	<i>Albamar</i>	2012-2018	122,009
VEN	3607	<i>Caroni II</i>	2017-2018	4,216
VEN	15630	<i>Rocinante</i>	2014-2018	64,983
VEN	9563	<i>Tunapuy</i>	2012-2018	99,470
<b>Total</b>				<b>US\$ 352,328</b>

### 5. PRESUPUESTO RECOMENDADO, 2019

Proyectar las necesidades presupuestarias futuras del APICD y tomar en cuenta las cuotas no pagadas significa que la Secretaría ha de pronosticar necesidades futuras a partir de los resultados fiscales del año previo, pero los costos directos de los observadores a bordo pueden fluctuar mucho, según el número de

<sup>7</sup> Ver Documento [MOP-35-06](#), Tabla 5

<sup>8</sup> Pagos realizados después del 31 de mayo serán presentados en la reunión anual.

viajes realizados, el costo de viajar, la disponibilidad de observadores locales, etcétera. De manera semejante, los ingresos pueden variar conforme a cuánta capacidad es activa en un año dado, o debido a cambios de pabellón, pagos de saldos pendientes de años previos, cuántos buques tengan que pagar recargos por retrasos, o el pago integral de las cuotas de buque de forma oportuna.

En la **Tabla 6** se presentan los costos reales del año fiscal 2017, la mejor estimación de la Secretaría de los ingresos y gastos previstos en 2018, basada en datos históricos, y el presupuesto recomendado para 2019.

TABLA 6. Presupuestos de 2017-2019 (US\$)	2017	2018	2019
	Real	Esperado <sup>9</sup>	Recomendado
<b>INGRESOS DEL PROGRAMA DE OBSERVADORES A BORDO</b>			
Ingresos por cuotas de buque (Clase 6)	2,474,306	2,381,505	2,731,097
Porción de la CIAT del programa de observadores 30%)	821,106	844,745	1,008,029
uotas de buques inactivos y hundidos	6,441	4,272	4,272
<b>Total, ingresos operacionales</b>	<b>3,301,893</b>	<b>3,230,522</b>	<b>3,743,398</b>
<b>A. COSTOS DE OBSERVADORES A BORDO</b>			
<b>Costos directos:</b>			
Compensación y prestaciones para observadores	1,584,717	1,600,000	1,980,347*
Viajes de observadores	74,516	90,000	90,000
Suministros y equipo de observadores	8,651	10,000	142,750*
Capacitación de observadores	4,453	25,000	42,000*
<b>Subtotal</b>	<b>1,672,337</b>	<b>1,725,000</b>	<b>2,255,097</b>
<b>Costos indirectos:</b>			
Personal de sede de la CIAT: científico/técnico	687,504	710,818	715,000
Oficinas de campo de la CIAT	377,179	380,000	390,000
<b>Total, costos de observadores a bordo</b>	<b>2,737,020</b>	<b>2,815,818</b>	<b>3,360,098</b>
<b>B. OTROS COSTOS</b>			
Personal de sede de la CIAT: administrativo	294,645	316,236	321,300
Reuniones del APICD	48,787	55,000	55,000
Otros costos directos del APICD	3,441	5,000	7,000
<b>Total, Otros costos</b>	<b>346,873</b>	<b>376,236</b>	<b>383,300</b>
<b>Total, Costos del programa del APICD</b>	<b>3,083,893</b>	<b>3,192,054</b>	<b>3,743,398</b>
Exceso de ingresos sobre los gastos	218,000	38,468	-
Otros ingresos	97,841	64,607	-
<b>Superávit</b>	<b>315,841</b>	<b>103,075</b>	<b>-</b>

\* En las secciones 5.1.1-5.1.3 se explican las partidas con aumentos importantes.

### 5.1. Explicación de aumentos importantes en ciertas categorías

Tres partidas en el presupuesto recomendado de 2019 (destacadas en la **Tabla 6**) reflejan aumentos importantes con respecto al año en curso. A continuación se explican en detalle las razones de esos aumentos, todos parte de los costos de observadores a bordo.

#### 5.1.1. Compensación y prestaciones de los observadores: aumento de sueldos

El éxito del programa de observadores de la CIAT depende de la capacidad de la Secretaría de mantener un grupo de observadores con un nivel apropiado de formación y capacitación, para que puedan realizar sus deberes con éxito y recolectar datos de alta calidad. Un requisito fundamental para los observadores del

<sup>9</sup> Basado en actividad hasta el 31 de mayo de 2018.

APICD es una licenciatura universitaria en biología. Para atraer y mantener un número suficiente de observadores cualificados, el programa debe ofrecer salarios competitivos, tomando en cuenta las ausencias de casa y las condiciones de trabajo que forman parte del empleo.

La compensación diaria de los observadores fue incrementada por última vez de una gama de US\$ 39-45 a US\$ 48-55 fin de combatir tasas bajas de retención de observadores. Aún con ese aumento, los observadores experimentados de la CIAT estaban todavía ganando menos que sus homólogos en el programa de observadores de la WCPFC, pese a que se les exige un nivel de formación mayor. Esta situación fue reconocida en 2016 por la [33ª Reunión de las Partes](#), que señaló « *la urgente necesidad de otorgar un salario racional y competitivo a los observadores que permita contar con el suficiente personal para realizar el trabajo, mantener observadores con experiencia y evitar posibles casos de corrupción* ».

La Secretaría cree que esta situación está conduciendo de nuevo a una falta de interés entre biólogos cualificados y altas tasas de pérdida de observadores capacitados. Por ejemplo, en 2017, frente a una escasez de observadores en Panamá, la Secretaría celebró un curso de entrenamiento, con la meta de capacitar al menos nueve observadores nuevos. A pesar de anuncios dirigidos a licenciados recientes y otros grupos demográficos históricamente responsivos, solamente siete personas se registraron para el curso, y varios de aquellos o no terminaron al curso o no quisieron embarcarse de nuevo después de su primer viaje. Se ha observado una tendencia similar en Ecuador.

La escasez de observadores resulta no sólo en demoras de zarpe para los buques, sino que también incrementa los costos del programa, porque los observadores necesitan viajar de otras áreas para cubrir viajes de puertos donde faltan observadores, y son necesarios cursos de capacitación adicionales para nuevos observadores. La Secretaría considera por lo tanto necesario incrementar de nuevo los sueldos de los observadores de la CIAT para que sigan competitivos con otros programas internacionales de observadores en la región y otras oportunidades abiertas a individuos cualificados.

#### **5.1.1.a Comparación con la compensación de los observadores de la WCPFC**

El Programa Regional de Observadores de la WCPFC, al igual que el Programa de Observadores a Bordo del APICD, está compuesto de programas nacionales y subregionales. En 2015, cuando la compensación de los observadores de la CIAT fue incrementada a US\$ 48-55, ya se pagaba a los observadores empleados por la Forum Fisheries Agency (FFA), un componente del programa de la WCPFC, US\$ 45-65.

Actualmente, el nivel más alto del escalafón base de compensación para los observadores de la FFA y del PNA es US\$ 75. Sin embargo, en el 90% de los viajes, se requiere de los observadores recolectar también datos para un programa de certificación del *Marine Stewardship Council* (MSC), para lo cual reciben US\$ 10 adicionales por día, y si están tomando datos para el programa de la Comunidad del Pacífico Sur (SPC), se les paga US\$ 5 adicionales por día, para un total diario de US\$ 85-90. Por comparación, los observadores de la CIAT recolectan datos para la etiqueta *dolphin-safe* del APICD, y datos que apoyan otros sistemas de etiquetado, pero sin compensación adicional. En junio de 2018, los países del PNA estaban considerando una propuesta de incremento del sueldo base de los observadores a US\$ 100, y la FFA está también considerando un aumento. Estos observadores son a veces asignados a buques que llevan observadores de la CIAT en otros viajes, y también trabajan como observadores mutuamente reconocidos en buques que pescan en las áreas de las convenciones de la CIAT y la WCPFC, y están por lo tanto cobrando significativamente más por hacer el mismo trabajo.

#### **5.1.1.b Aumentos por implementar**

En la actualidad, trabajar como observador de la CIAT no es una opción atractiva para licenciados universitarios en Latinoamérica. No sólo se compara mal el sueldo con otros empleos que exigen calificaciones similares (un observador experimentado que pasa entre seis y nueve meses al año en el mar gana aproximadamente US\$ 10,000-14,500, que apenas alcanza el nivel mínimo de subsistencia para una familia), sino que los observadores necesitan pasar períodos largos lejos de casa y familia, en condiciones a veces difíciles, sin ninguna garantía de empleo continuado y sin prestaciones como vacaciones pagadas. La Secretaría considera por lo tanto que, para compensar estas desventajas y atraer y retener profesionales calificados, la compensación para los observadores de la CIAT necesita ser incrementada como sigue:

<b>Compensación actual y planeados para los observadores, en US\$/día</b>			
<b>Experiencia del observador (días en el mar)</b>	<b>Actual (2015-2017)</b>	<b>2019</b>	<b>2021</b>
0-200	48.00	55.00	65.00
> 200	55.00	65.00	75.00

Por lo tanto, la Secretaría piensa aumentar los sueldos de los observadores a US\$ 55-65 a partir del 1 de enero de 2019. En 2017, los observadores de la CIAT pasaron 25,369 días en el mar. Suponiendo un nivel de actividad similar en 2019, un incremento de US\$ 10 del sueldo diario incrementaría los costos de compensación de observadores en US\$ 253,690, o aproximadamente US\$ 284,500 incluyendo impuestos y seguro social. Se incluye este costo en el presupuesto recomendado para 2019. A Secretaría propone también incrementar los sueldos de los observadores por US\$ 10 adicionales en 2021, a US\$ 75, a fin de mejorar la competitividad de este empleo.

### **5.1.2. Suministros y equipo: equipo y suscripciones de seguridad para los observadores**

Desde 2016, se ha solicitado a las Partes del APICD y a los CPC de la CIAT considerar dotar a los observadores a bordo con dispositivos electrónicos de seguridad (ver documentos [IATTC-90 INF-C](#) y [MOP-36 INF-A](#); también propuestas [MOP-33 A-1](#), [IATTC-92 H-1](#), [MOP-35 A-1](#), y [MOP-36 A-1](#)). La Secretaría recomienda que se proporcione a los observadores los dos aparatos siguientes para uso en el mar: una baliza localizadora personal (BLP), que transmitiría coordenadas de GPS por satélite si el observador cayese al mar, y un dispositivo satelital de comunicación bidireccional, que permitiría a los observadores comunicarse con la oficina de su programa independientemente de los sistemas de comunicación del buque. Concretamente, la Secretaría recomienda la BLP *ResQ Link 406* y el comunicador *InReach SE+*; el segundo requiere una cuota de activación y cuotas mensuales.

Estados Unidos ha ofrecido informalmente US\$ 75,000 para sufragar el costo de comprar este equipo para los observadores de la CIAT. La Secretaría considera que el equipo es importante para la seguridad de los observadores, y por lo tanto ha incluido el costo de estos aparatos para todos los observadores del APICD, incluso de los programas nacionales, en el presupuesto recomendado para 2019 (**Tabla 6**). En la **Tabla 7** se presentan estos costos en detalle. El monto por cubrir en el presupuesto de 2019 es aproximadamente US\$ 132,750; el costo anual subsiguiente del servicio de comunicación sería aproximadamente US\$ 60,000.

La vida útil media de estos aparatos es cinco años; al precio actual, los costos anuales de reemplazo serían por lo tanto aproximadamente US\$ 28,300.



<b>TABLA 7. Costo de compra y primer año de operación de aparatos de seguridad (todos observadores del APICD), en US\$</b>			
<b>Compra</b>			
<b>Aparato</b>	<b>No. observadores</b>	<b>Costo unidad</b>	<b>Total</b>
BLP ( <i>ResQ Link 406</i> )	250	242	60,500
Aparato de comunicación bidireccional ( <i>InReach SE+</i> )	250	324	81,000
Subtotal, equipo			141,500
<b>Costo anual de operación y reemplazo</b>			
<b>Aparato</b>	<b>No. observadores</b>	<b>Activación</b>	<b>Operación</b>
BLP ( <i>ResQ Link 406</i> )	250	0	0
Aparato de comunicación bidireccional ( <i>InReach SE+</i> )	250	25	240
Subtotal, operación primer año (250 (25+240))*			66,250
<b>Total, equipo+ operación, primer año</b>			<b>207,750</b>
Contribución de Estados Unidos			(75,000)
<b>Financiamiento necesario en el presupuesto del APICD de 2019</b>			<b>132,750</b>

\* Costos anuales de operación, años subsiguientes: US\$ 60,000

### 5.1.3. Capacitación de observadores

Tal como se comenta en lo anterior, los bajos sueldos de los observadores han conducido a una mala retención de observadores y dificultades para mantener grupos de observadores suficientes. Es necesario incrementar el número de cursos de capacitación en 2019 para tratar este problema; por lo tanto, se ha añadido US\$ 17,000 a esta partida. Esto incluye también el curso conjunto CIAT-WCPFC solicitado por una Parte (ver sección 2), para permitir a observadores de la CIAT ser mutuamente reconocidos y poder acompañar buques que zarpen de puertos del OPO y pesquen en el Área de la Convención de la WCPFC.

## 6. CUOTAS DE BUQUE PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO RECOMENDADO DEL APICD PARA 2019

El primer paso en la estimación de la cuota de buque necesaria para financiar el presupuesto de un año dado es restar del total recomendado el 30% de los costos del programa de observadores cubierto por la CIAT, llegando así al monto neto que necesitan financiar las Partes. Aunque no se hizo en este caso, se podrían hacer ajustes adicionales por déficits o superávits de años previos. Se divide entonces el monto resultante por el volumen total de bodega de aquellos buques que se espera sean activos durante ese año, que se basa en los buques cerqueros de clase 6 en el Registro Regional de Buques actual. La cuota de buque resultante financiaría el programa para ese año, y debería ser aprobada en conjunto con el presupuesto presentado. Si las Partes eligen hacer ajustes al presupuesto antes de aprobarlo, la cuota correspondiente puede ser fácilmente calculada aplicando este procedimiento al presupuesto ajustado. En cualquier caso, el presupuesto y la tasa de cuota de buque correspondiente deberían ser adoptados juntos, para evitar un desfase entre el presupuesto adoptado y los ingresos necesarios para financiarlo. En la **Tabla 8** se muestra el cálculo para el presupuesto recomendado para 2019.

<b>TABLA 8. Cuota de buque necesaria para financiar el presupuesto del APICD, 2019</b>	
Presupuesto total recomendado para 2019	US\$ 3,743,398
Contribución de la CIAT (30%)	(US\$ 1,008,029)
Monto neto recomendado, 2019	<b>US\$ 2,735,369</b>
Volumen de bodega esperado de buques del APICD activos en 2019	165,000 m <sup>3</sup>
Cuota de buque correspondiente	<b>US\$ 16.58 /m<sup>3</sup></b>

La cuota del buque necesaria para financiar la porción del APICD del presupuesto total recomendado para 2019 de US\$ 2,735,369 es de US\$ 16.58/m<sup>3</sup>.